



EDICION DE LA NOCHE

EL CRIMEN NEFANDO

EL NIÑO DE EL ESCORIAL

POR TELEGRAFO

(FINAL DE LA SESIÓN DEL DÍA 8.)

Reanúdase el juicio.—Sigue la prueba

Escorial 8, 8 n.

Se restableció la calma a las seis menos cuarto y se reanuda el juicio.

El testigo Juan de Dios Pérez dijo que en la mañana del 26 de diciembre de 1892 vio a un niño con botas en el claustro del Monasterio.

Declaró después Juana Bravo, prima del niño Pedrín, y coincidió con la declaración de Vicenta Vázquez.

El Chato continúa confiriéndose con su defensor. No hace más que ir y volver.

Se celebró un careo entre el Chato y Juana Bravo.

Chato.—¿Parece mentira que digas que en la mañana del 26 de diciembre me viste junto a mi casa y que al verte me asusté?

Juana Bravo.—No seas lioso. Confiesa la verdad. ¿Por qué te escondiste?

Chato.—Yo no me escondí. Miente, señor presidente, esa mujer.

Escorial 8, 8'30 n.

Declara Candela García. Coincide con la declaración de la anterior.

Dijo que aconsejó a uno de los parientes del niño Pedrín que fuese a Madrid, que buscase a una sonambula, que le rezase la oración de San Antonio; que si se equivocaba, era señal que el niño no pederaría, y que si no se equivocaba, parecería el niño Pedrín.

Juan Fernández, dueño del Petit Fornos en esta población, no recuerda en la tarde ni en la noche del 26 de diciembre, que desapareció Pedrín, estuviera en su establecimiento el Chato.

Este se incomoda y sostiene que si estuvo.

Fernández niega, el Chato afirma y no se entienden.

Declara después Ginés, Esteban Zapatinos y Jesús Atochero, y no dicen nada de particular.

Después se presentaron a declarar Pedro Muñoz y Bernabé Velasco, padres del Bieacarra, y no lo hicieron por ser hijo.

Declaró Prudencio Muñoz, hermano del Bieacarra. Declara con sinceridad cuanto sabe con respecto a la vida que venía haciendo su hermano, no negando que en algunas ocasiones había estado en la casa de las Chatas.

La sesión terminó a las siete.

Mañana empezará la sesión declarando el capitán Ponte.

A las ocho fue acometido el Chato de otro ataque, tan fuerte como el que le acometió en la Audiencia.

Escorial 8, 8'39 n.

Le consignó como rumor. No sería difícil que el Chato haga algunas revelaciones importantes en los últimos días del juicio.

Ha llegado el doctor Calatraveño, que informará acerca de las condiciones intelectuales de la niña Juanita.

Escorial 8, 8'50 n.

Eugenio ha reconocido como de Pedrín las botas y ropas que hay sobre la mesa.

No será difícil que el fiscal retire la acusación contra Bieacarra.

Al Chato le ha dado otro accidente.

¿Para fugarse?

Escorial 9, 12'40 n.

Crísanto, al ser conducido desde la Audiencia a la cárcel, fue afofándose las esposas.

Según parece, tenía el ánimo de fugarse.

Interrogado, contestó que le había hecho por entretenimiento.

Varias personas le silbaron.

Estado de las «Chatas».—Un informe.

Escorial 9, 10 m.

La procesada María no ha cesado de gritar en toda la noche, protestando contra los testigos de cargo que ayer declararon, lanzándoles hondas maldiciones.

Francisca fue acometida anoche de un ataque epiléptico. Las demás Chatas están levantiscas.

Muchos distinguidos alumnos de la Escuela de Montes, huelgan hoy para saber cuanto antes el informe del ilustrado profesor Sr. Scall, que ha de tratar acerca de los pelos encontrados en el desván de la «casa maldita».

Hallazgo importante.

El jefe de la cárcel, Sr. Melero, ha encontrado en la celda de Crísanto una cuchilla grande afilada, hecha con fleje de cuba. El arma estaba escondida en una rendija del calabozo. Coméntase este hallazgo y creese que se trata de la con que Crísanto amenazó a su esposa María si hablaba en contra suya.

Con tal motivo, tanto Crísanto como el Chato irán hoy atados fuertemente a la sala audiencia.

A la sesión.

Salen de la cárcel los procesados para asistir a la sesión.

Van seguidos de numeroso público emocionado.

Acompañan siete parejas de la guardia civil.

MESTRE MARTINEZ

SESIÓN DEL DÍA 9

Escorial 9, 11 m.

Empieza la tercera sesión de la vista de este proceso.

María y Francisca lloran amargamente, sentadas en su banquillo.

Gran expectación.

Los lamentos de las procesadas son tan acongojados, que causan aflicción.

El cuadro es lúgubre.

Los jurados levantanse.

Crísanto, Julián y Bieacarra, impasibles.

El profesor Sr. Scall.

Penetra en el salón el profesor de la Escuela de Montes, Sr. Scall, que, de conformidad con lo que dice el señor Peña, informa que los pelos encontrados en el desván, donde se supone que estuvo Pedrín, son de gate y esparto.

El doctor Calatraveño.

Este distinguido profesor, contestando a preguntas del defensor del Chato, dice que era preciso hacer un estudio antropológico, relacionado con los caracteres de la familia de los Chatos, añadiendo que esta familia ofrece grandes caracteres de degeneración acentuada.

Todos ellos tienen un padecimiento nervioso, y afirma que en los individuos de esta familia el cerebro no manda.

Respecto a la niña Juanita, dice que es una histérica y con el tiempo tornarse en epiléptica, cuando cambie su naturaleza.

«La memoria de esta niña—dice—es casi nula, su inteligencia muy débil y muy susceptible de cambiar su voluntad».

Aduce pruebas para hacer resaltar sus afirmaciones.

El informe es calificado de brillante.

Escorial 9, 12 t.

Penetra en la sala el capitán de la guardia civil Sr. Ponte, que ha representado un papel tan importante en este proceso.

La expectación es grande.

ido acogido el expresado cambio de nombre por el referido vecindario. La ausencia de Madrid del Sr. Núñez de Arce, que sigue en los baños de Fortuna, buscando alivio a su crónica dolencia, ha impedido que se verifiquen hoy las manifestaciones dispuestas para solemnizar el cumplimiento del acuerdo adoptado por el municipio de Madrid en honor del gran poeta nacional.

El viernes 11 tendrá lugar la inauguración de la temporada de primavera en el elegante teatro Moderno, poniéndose en escena las aplaudidas obras *El comestible*, *El monaguillo*, *Calderón* y *El cordero nupcial*.

La compañía, dirigida por el conocido autor cómico Sr. Navarro González, estrenará muy en breve varias obras, de las que tenemos las mejores noticias, siendo las primeras *El duque lo manda* y *Valiente suegro*, originales ambas de reputados autores.

Ayer tarde fue recibida por S. M. la reina y S. A. R. la infanta Isabel una comisión de la asamblea de La Cruz Roja, presidida por el Sr. Pando y Valle, y de la que formaban parte los señores marqués de Casa Pacheco, D. Félix Ayecilla, Ruiz Gómez, Poyatos Párrago, San Andrés, doctores Florento y Daza, y González-Suescun capellán de honor de S. M., Tró Moxó, Baigorri presbítero y catodólico, y Cortellini, tesorero de la asamblea.

Dicha comisión puso en mano de las personas reales colecciones de *La Caridad*, revista ilustrada, órgano de la asociación; publicándose también a las augustas señoras concurrían a la función religiosa que se celebrará en San Francisco el Grande en fecha próxima, para cumplir un precepto reglamentario, y a la inauguración de los salones de la asamblea y almacenes de material sanitario.

S. M. la reina y S. A. R. la infanta, dirigieron afectuosas palabras a la Cruz Roja, excitando a sus representantes a continuar tan caritativo y noble misión obra y prometiéndole concurrir a dichas solemnidades.

PRINCIPE ALFONSO.

Una de las obras que mejor interpretación han tenido en este coliseo fue la de anoche. *El trovador* se cantó por todos muy bien, al extremo de repetirse el terceto final del acto primero, que la Srta. Cerme, el tenor Grani y el barítono Soaramella cantaron con gran maestría. El Sr. Grani tuvo que repetir el célebre allegro *maître infelice*, entre grandes aplausos.

La Srta. Leonardi dijo muy bien su parte, sobresaliendo en la canción y en el dúo con el tenor.

El Sr. Scaramella puede estar satisfecho del triunfo que alcanzó anoche, pues, si cabe, fue mayor aun que el que consiguió en la parte de Nelusko de *La Africana*. Es un artista completo el Sr. Soaramella, que sabe arrancar aplausos cuando se propone.

Los artistas mencionados fueron llamados al proscenio distintas veces. La orquesta a la dirección muy acertadamente el maestro Palminteri.

La información acerca de los tratados de comercio, ha proseguido ayer tarde en el Senado, bajo la presidencia del Sr. García Barzanallana.

Han hablado los Sres. Orriol, director de la *Revista Minera*; Hickman, representante de los obreros de la fábrica Iberia de Bilbao, y Fortún, en nombre de los obreros de Terrasa; los tres en contra de los tratados, y particularmente del de Alemania, como el más perjudicial para los intereses de la producción española y del trabajo nacional; y después el señor Sangro, en representación de los marmolistas de Madrid, ha hecho algunas observaciones, especialmente al tratado con Italia, en lo que se relaciona con los intereses del trabajo que representaba.

Una comisión de catalanes compuesta de los Sres. Sala, Freixa, Ubach y Fortún, de los cuales los tres últimos han informado contra los tratados de comercio ante la comisión de la alta Cámara, han estado ayer a visitar al general Martínez Campos, acompañados del secretario de la Liga de productores, Sr. Clot, y a solicitar de su prestigio apoyo para el trabajo y de-

fensa de la producción nacional en frente de dichos tratados.

El general Martínez Campos ha recordado el cariño que siente hacia la industriosa región catalana, y ha afirmado sus simpatías a todo lo que representa protección al trabajo nacional. Pero la posición especial en que se encuentra respecto al gobierno por las distinciones que le ha merecido, le colocan en situación muy delicada para que directamente pueda tomar parte en la cuestión de que se trata.

El ilustre general reiteró sus simpatías a los comisionados y a sus propósitos, agradeciendo mucho la visita con que le habían honrado.

El día 13 estará terminada la instalación del Pontón de San Isidro para la próxima romería, quedando abierta la circulación por él, y siendo el precio del pasaje el de años anteriores.

Se ha anarcado por el alcalde presidente a los tentados de alcalde ordenen a los dependientes de su autoridad no consentan las pedreas que con frecuencia arman los chicos en distintos puntos de la capital, causando perjuicios a los particulares y al Ayuntamiento, aparte de ser un indecoroso espectáculo para una capital civilizada.

La distinguida primera tiple dramática del teatro del Príncipe Alfonso, Srta. Carolina Corne, ha sido recibida ayer en audiencia por S. A. la infanta Isabel, habiendo salido muy complacida de las atenciones que ha merecido de la augusta dama.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones: GUERRA.—Reales órdenes reconociendo varios créditos por abonarse alcances y ajustes finales de individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

GOBERNACION.—Reales órdenes confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Valderrobres (Teruel) y la de tres concejales del Ayuntamiento de Astorga (León), decretadas por los respectivos gobernadores civiles de las citadas provincias.

ULTRAMAR.—Reales decretos de personal. GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

En Almodóvar del Campo (Ciudad Real) se ha celebrado con gran solemnidad una animada fiesta en honor de fray Juan de Avila, recientemente beatificado por Su Santidad.

La procesión fué vistosísima, asistiendo muchas comisiones, hermandades y cofradías, presidiéndola el obispo de Ciudad Real, el de Zahara y el gobernador de la provincia.

El rico propietario y senador del reino D. Francisco Lasso ha costeado la imagen del beato fray Juan, que es una obra maestra del escultor señor García Alonso.

Se encuentra en esta corte el gobernador civil de Valencia, nuestro distinguido amigo D. Arturo Madrid Dávila.

En Almagro se ha hundido parte del convento de las Calatravas. Urgen las medidas oportunas para que el hundimiento no sea total.

En la Casa de Misericordia de Palma de Mallorca cayó el lunes una chispa eléctrica, causando grandes destrozos, aunque afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

La comisión de obreros catalanes ha visitado también al Sr. Romero Robledo, el cual les ha ofrecido su incondicional apoyo.

No es exacto que ayer se reuniera la comisión general de presupuestos en el Congreso, y, por tanto, no se han podido conceder los créditos de que hablan algunos colegas.

Como había en el salón de sesiones un debate interesante, los diputados de dicha comisión acordaron aplazar la reunión para hoy.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

La función celebrada anoche en Lara, a beneficio del Asilo de Huérfanas de la Santa Cruz, estuvo brillantísima. Fue organizada por la presidenta de las obras de construcción del Asi-

lo, señora duquesa viuda de Bailén, y en el teatro había la misma aristocrática concurrencia que en un baile grande del palacio Portugetale.

Estaba S. A. la infanta doña Isabel y lo más brillante de la sociedad aristocrática de Madrid.

Ochenta mil duros ha costado la construcción del Asilo, sin contar los terrenos que regaló el señor marqués de Casa Jiménez, y el mismo caritativo señor adelantó, sin rédito ninguno, esa respetable cantidad.

En dos días solamente, las señoras de la junta le han devuelto unos cuarenta mil duros, recogidos sólo de limosna, lo cual es un dato para probar lo que se gasta en Madrid en obras de caridad.

A la señora duquesa viuda de Bailén se debe en gran parte este resultado, pues gracias a su prestigio se puede ir llevando adelante la caritativa empresa en que tanta parte tiene el señor marqués de Casa Jiménez.

—Esta noche gran baile en la legación de Rusia.

Nuestro particular amigo el director del Monte de Piedad, Sr. Alvarez Marino, que se hallaba en Gerona, ha continuado su viaje a Barcelona.

Por el gobierno civil se ha devuelto al Ayuntamiento, desestimándola, la instancia en que la Sociedad de Teléfonos pedía la exención de pago del arbitrio municipal sobre postes y torres conductoras de hilos.

Los conservadores desean que cuando las preguntas e intercalaciones del Congreso deban prolongarse por más tiempo que el señalado para dejar dos horas a los asuntos de la orden del día, no se entre en la prórroga del tiempo sin previa consulta a la Cámara, y sin perjuicio de dedicar siempre dos horas a la discusión de los asuntos de la orden del día.

Se doran los bordados de toda clase de uniformes. N. Martín. Preciados 16.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 d. pl.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

Como función de moda, estuvo anoche el circo de París muy brillante. Debutaron tres atletas notabilísimos, el tío Rasso Cacota, que es de lo mejor que en su género hemos visto.

El trabajo gimnástico de los artistas Edmés y Rovelo, de un gran limpiencia. Los clowns musicales Casnell, ocurientes y entretenidísimos, y las *ecuyères* Yessie y Theresa son dos muchachas muy lindas que cuentan gran número de admiradores.

Mañana habrá función por la tarde, lo mismo que los jueves sucesivos, en obsequio a los forasteros. La entrada general será en estas funciones a 30 céntimos.

El viernes, probablemente debutará una nueva *estrella*, la bellísima Zampa, notable gimnasta que ha de agradar seguramente al público madrileño.

El sábado de la presente semana se verificará en el teatro Romea el beneficio del popular actor Sr. Soler. Como éste cuenta con tan generales como merecidas simpatías, lo auguramos un lleno completo en las cuatro funciones.

—Habiendo llegado a esta los célebres pelotaris americanos Pasiego, Ayestorán, Aduna, Melchor y Urbieto, tomarán parte en los partidos que se den en Fiesta Alegre, haciendo su debut en el de mañana jueves, a las cinco de la tarde, el afamado jugador Melchor, con la siguiente combinación: Uranga y Navarrete, contra Tello y Melchor, a sacar del cuadro 7.

—Pocos triunfos habrá obtenido Onofroff como el que alcanzó anoche en el circo de Colón, en el experimento de adivinación, que produjo un efecto asombroso, siendo vitoreado por todo el público, sin distinción, que llenaba por completo el circo.

El artista fue llamado infinitas veces y aplaudido con frenético entusiasmo. Mañana jueves debut del rey del fuego, Mr. Rivalli, artista que durante todo el invierno ha sido la gran atracción en el Palacio de Cristal de Londres.

Esta mañana visitó al señor ministro de Fomento la comisión nombrada por los aspirantes a ingreso en la

Escuela de Caminos, en solicitud de las convocatorias de junio y setiembre, saliendo muy satisfecha de su visita.

Creemos muy justa dicha petición, estando ya publicadas, como lo están, dichas convocatorias en las demás escuelas de ingenieros.

En el sudexproso llegaron anoche a Madrid los dos comisionados que el gobierno inglés ha nombrado para que auxilien al embajador del Reino Unido en las negociaciones del tratado definitivo de comercio con España.

En esta misma semana serán presentados por el embajador al ministro de Estado, y las negociaciones comenzarán en seguida y se llevarán con la mayor rapidez.

Todo hace creer que habrán terminado en el mes actual, y en el próximo el gobierno lo presentará a las Cortes.

Hoy a las once de la mañana ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de la sacramental de San José y San Lorenzo el cadáver del hijo mayor de nuestro querido amigo D. José María Carril, quien recibió con tal motivo una inequívoca muestra de cariño y simpatía de un sinnúmero de amigos que seguían a pie los restos mortales del hijo del Sr. Carril.

Presidían el duelo el general Montdicú, el coronel del mismo apellido, el presbítero Sr. Cuesta y el diputado Sr. Casanova.

Ha llegado al Consejo Supremo la causa de los anarquistas de Barcelona. El procedimiento se llevará con rapidez. La vista será pública. Los defensores serán los mismos que actuaron en Barcelona.

Ha fallecido en Málaga el Sr. D. Jacinto Rebol, comerciante acaudalado y persona estimadísima en aquella capital.

EL CÓLERA

POR TELEGRARFO

Lisboa 8.

Casos nuevos, 16; curados, 27; en tratamiento, 126.

Lisboa 9.

La estadística oficial, dice que en el día de ayer ocurrieron 14 invasiones nuevas, y fueron declarados en completa curación 24 atacados en días anteriores.

De la epidemia no se registró ninguna defunción, y quedaban en tratamiento 104 enfermos.

Valencia de Alcántara 8.

Los viajeros llegados anoche en el sudexpro a esta localidad, manifestaban extrañeza al enterarse por los periódicos españoles de la estadística que, referente a la enfermedad cólera, comunican estos días las autoridades del vecino reino, y niegan que el descenso de la epidemia haya sido tan rápido como acusan los datos oficiales.

Este vecindario confía en que el señor ministro de la Gobernación, informado de la verdadera situación por el Dr. Montaldo, no dejará en la adopción de cuantas medidas sean necesarias para proteger la salud pública, así de esta comarca como del resto del país, tan seriamente amenazada por la extraña conducta de las autoridades portuguesas.

El embajador de Portugal señor conde de Macedo, ha tenido la atención de remitirnos copia del siguiente telegrama recibido de su gobierno:

Lisboa 7.

Está definitivamente averiguado, por sucesivas y completas experiencias bacteriológicas, cuyo resultado ha sido hoy puesto en conocimiento del gobierno, que no es cólera la enfermedad reinante en Lisboa, y que ésta tiene simplemente como agente específico un vibrón ahora encontrado en las aguas de la capital, que no es el del cólera ó bacillus de Koch, ni produce sus efectos.

En consecuencia de esto, el gobierno mantiene absolutamente la clasificación de limpio al puerto de Lisboa, haciendo efectiva a todos los puertos portugueses la libre práctica de las procedencias de la capital.

—Por vanidad, ciertamente, y debes estar orgullosa de ello.

En un momento en que ella pasaba cerca de la meridiana, él la atrajo hacia sí, cogiéndola por un pliegue del peñador, y en un arranque de pasión le dijo:

—Te quiero por todas las razones que pueden hacer que una mujer sea querida... porque eres soberbamente apetecible y porque me atraes como ninguna otra mujer puede atraer a su amante... Eres hermosa hasta inspirar el crimen.

La joven sonrió con malicia. —Pues precisamente ahora está usted cometiendo uno bien grande, señor ínto; tú faltas a todos tus deberes... como yo falté a todos los míos.

Y suspiró largamente, con coquetería. Su pecho, amplio y firme, hizo levantar la ligera tela del peñador.

—¡Oh, los deberes!—dijo Jacobo Mosés con una mueca despreciativa.—¿Quién se ocupa de ellos? me pregunto. Y, además, ¿esos deberes existen? Mi mujer se ha casado conmigo por mi dinero, como el señor Dantenac se ha casado contigo por el tuyo.

Ella le interrumpió. —¡No nos ocupemos de los ausentes!—dijo.

Y añadió, cambiando de conversación: —Dime, ¿a tí te parece que Causadé es tan franco como aparenta?

—Mujer, tú desconfiabas de todo el mundo... ¿Desconfiar de Causadé?... —¡No has observado nunca en él cosa alguna que pueda hacer sospechar?

—¡Nunca! ¿Qué más se le puede pedir? ¡Siempre contento! ¡Siempre cariñoso! ¿Por casualidad tienes alguna queja contra él?

—Nada absolutamente. Conmigo ha estado siempre amable y delicado.

—Entonces, ¿por qué dices eso? Y además, ¿qué podría hacernos? Los Mosés, tú misma lo ves, somos fuertes como la roca, inatacables. Lo dominamos todo y no tenemos miedo a nada... ¡Causadé! está muy satisfecho de nuestra intimidad, se le mima, se le acaricia, manda aquí casi tanto como nosotros. Su situación es agradable, muchos le envidiarían, a fé mía.

Cogió por las dos manos a la joven, que estaba de pie delante de él, y bajando la voz, le dijo: —Dejemos a los otros y ocupémonos de

nosotros mismos. Espero que estarás entre nosotros algunos días.

—Lo más que pueda... hasta que tú digas que me marche.

—Entonces no te marcharás nunca. La joven fué a contestar, pero se volvió vivamente.

—Parece que he sentido pasos—dijo. —¡Ilusión!

Sin embargo, la joven prestó atención. —Nada—murmuró.—puede que me haya equivocado, ¡pero he tenido un miedo!...

De pronto se sujetó nerviosamente a su amante.

—No me equivoco—dijo.—¡ese ruido!... Corrió a la puerta, pero en el momento en que iba a franquearla, las pesadas colgaduras se levantaron, y Matilde lanzando un grito de espanto retrocedió en la habitación.

Pedro Dantenac estaba delante de ella. Jacobo Mosés se levantó a medias en su meridiana, y muy flemáticamente recobró su posición.

Sin embargo, había motivo para asustarse.

Dantenac, con la cabeza desnuda, los cabellos en desorden, pálido de cólera, el chaleco desabrochado y la corbata clara casi deshecha, contemplaba fijamente a los dos amantes con expresión amenazadora.

Matilde, asustada, se había colocado delante de su amante, dispuesta a defenderle con su cuerpo, si el marido ultrajado trataba de hacerse justicia.

Dantenac permaneció un momento inmóvil, estudiando el terreno antes de tomar una resolución.

La habitación era muy grande, con un balcón y dos ventanas al patio.

La mujer, al contrario, estaba completamente trastornada.

Los ojos de Pedro Dantenac lanzaban reflejos sombríos; sus labios se apretaban con rabia y sus dientes se cruzaban con rechinchamientos nerviosos.

El fué el que rompió el silencio, diciendo con voz baja y alterada:

—No contaban ustedes conmigo, seguramente, ya lo veo. Perdón si he venido a interrumpiros, pero, tenemos que hablar...

Jacobo Mosés contestó tranquilamente: —Como usted guste.

Y esperó sin hacer el menor movimiento.

Pedro Dantenac cerró la puerta con cuidado, corriendo el cerrojo; cogió una linda silla dorada, y sentándose en ella a horcajadas, apoyó los brazos en el respaldo y dijo:

—Creo que no tengo mucho que decir... Si he vuelto, ó mejor dicho, si no me he alejado de París, es porque estoy enterado de todo. Una casualidad me ha puesto al corriente de esta triste historia.

—¿Solo la casualidad?—preguntó Jacobo Mosés.

—Solo la casualidad; sí, señor. Hace dos días que llegué a París; entré hasta aquí sin ruido. Puedo precisar... Serían las ocho de la noche. ¿Se entra usted?... Todo lo he oído.

—Entonces es inútil negar—observó Jacobo Mosés.

Por referencias del guardia Latorre supo que Crisanto tenía antecedentes de la comisión del crimen que se persigue.

Interrogó a Crisanto, y éste le manifestó que el Chato le había dicho que tenía escondido en el desván al niño Pedrin, cuya referencia tuvo efecto el 28 de enero.

Niega el testigo que castigara a ninguno de los procesados para obtener de ellos declaración de ninguna clase. Refiere extensamente las diligencias practicadas para hallar al niño.

Dice que no ha oído decir a nadie que haya podido ser otra persona el autor de los asesinatos, más que los procesados.

A preguntas que lo dirige el defensor del Chato, dice el capitán Ponte que dió conocimiento inmediatamente de la desaparición del niño, porque así lo hizo el cabo de la guardia civil.

Manifiesta después que entonces no era jefe de la comandancia. Todos los abogados tratan de desconcertar a este testigo.

El fiscal hace algunas observaciones respecto al particular y el presidente encausa el debate.

El defensor del Chato pide que conste en acta la afirmación hecha por el Sr. Ponte de que no firmó la declaración que prestó con motivo de la denuncia, por estimarlo preciso.

El Sr. Ponte rectifica después, y dice que no sabe por qué no lo ha firmado.

El defensor de Crisanto dirige a este testigo varias preguntas encaminadas a averiguar si firmó el sumario, a lo cual manifiesta el Sr. Ponte que él entraba y salía en la habitación donde se prestaban las declaraciones para auxiliar al juez, pero sin mezclarse en nada.

El defensor de Biocara pregunta al testigo si cuando Crisanto hizo la denuncia manifestó algo en contra de su defendido; a lo que el dicente responde que nada absolutamente, y que, según su opinión, Biocara es un hombre honrado.

Las preguntas hechas por el Sr. Vidal han sido todas oportunísimas. Corren rumores de que los jurados están satisfechos de Biocara.

El Sr. Cuevas pregunta al testigo si es cierto que en alguna ocasión ha manifestado públicamente que, según su parecer, el Chato es inocente.

El Sr. Ponte manifiesta que no recuerda haber dicho semejante cosa. El letrado defensor afirma que lo ha dicho, y con este motivo promévese un incidente que corta la campaña presidencial.

Gregorio Barrio.

Escorial 9, 12 10 t.

Declara después Gregorio Barrio, sereno de la zona donde vivían los Chatos.

Manifiesta que desde que desapareció el niño Pedro Bravo, la ventana que da al corral estaba siempre cerrada y él recorda que antes estaba abierta.

Por dicha ventana creóse fué por donde sacaron a Pedrin.

El testigo afirma que los Chatos le preguntaban con mucha frecuencia, y aparentando gran interés, si había ya parecido el niño.

Calabrás un caso entre el testigo y Julián.

El primero afirma no haber entrado en casa del Chato después de la desaparición del niño.

Julián sostiene que sí y el sereno le niega rotundamente, produciendo esta negativa un arrebato de cólera en el Chato.

El presidente le llama al orden. Procede después a carrear a este testigo con la Francisca y esta sostiene con mucho desdoro que el testigo la requirió de amores por mucho tiempo sin resultado alguno.

El sereno Gregorio lo niega rotundamente.

Celedonia López.

Esta testigo manifiesta que en cierta ocasión, hace dos años, encontró al Chato en el sitio llamado del Castañar, y comenzó a requerebrarla amorosamente, pero por vía irregular, viéndose libre de sus importunidades gracias a la intervención de una amiga que por allí pasaba.

Esta testigo manifiesta que en cierta ocasión, hace dos años, encontró al Chato en el sitio llamado del Castañar, y comenzó a requerebrarla amorosamente, pero por vía irregular, viéndose libre de sus importunidades gracias a la intervención de una amiga que por allí pasaba.

Esta testigo manifiesta que en cierta ocasión, hace dos años, encontró al Chato en el sitio llamado del Castañar, y comenzó a requerebrarla amorosamente, pero por vía irregular, viéndose libre de sus importunidades gracias a la intervención de una amiga que por allí pasaba.

Esta testigo manifiesta que en cierta ocasión, hace dos años, encontró al Chato en el sitio llamado del Castañar, y comenzó a requerebrarla amorosamente, pero por vía irregular, viéndose libre de sus importunidades gracias a la intervención de una amiga que por allí pasaba.

Esta testigo manifiesta que en cierta ocasión, hace dos años, encontró al Chato en el sitio llamado del Castañar, y comenzó a requerebrarla amorosamente, pero por vía irregular, viéndose libre de sus importunidades gracias a la intervención de una amiga que por allí pasaba.

Esta testigo manifiesta que en cierta ocasión, hace dos años, encontró al Chato en el sitio llamado del Castañar, y comenzó a requerebrarla amorosamente, pero por vía irregular, viéndose libre de sus importunidades gracias a la intervención de una amiga que por allí pasaba.

Esta testigo manifiesta que en cierta ocasión, hace dos años, encontró al Chato en el sitio llamado del Castañar, y comenzó a requerebrarla amorosamente, pero por vía irregular, viéndose libre de sus importunidades gracias a la intervención de una amiga que por allí pasaba.

Declara el guardia civil Leandro de la Torre.

Refiere que Crisanto le manifestó que a su jefe Sr. Ponte, quería hacerle una denuncia. Esta declaración coincide con la del capitán.

A todo esto el Chato continúa con su afición a conferenciar con su abogado. Francisca hace caricias a su sobrinito, el hijo de María.

El testigo Sebastián Mera, guardia civil como el anterior, refiere que reconoció la casa del Chato después de ser retenido éste y su familia, y describe minuciosamente cómo estaba la casa.

El señor Mora.

El defensor del Chato renuncia a seis testigos más.

Declara el comerciante Sr. Mora. Dice que en los días en que se trataba por los periódicos de Madrid de la desaparición del niño, Crisanto compraba El Imparcial y otros días lo compraba Juanita.

Nicasio Sánchez.

Comparece Nicasio Sánchez (a) el Galgo, el cual manifiesta que en la época de la desaparición del niño iban a casa del Chato, por las noches, algunos amigos jóvenes a bailar y a pasar el rato con las Chatas, no viendo nunca que entrasen en la casa Crisanto y su mujer.

El Chato interrumpe al testigo, diciéndole que su familia es tan honrada como la que más en el mundo.

El testigo Galgo afirma que durante el tiempo que desapareció el niño no vio al Chato.

No oyó ningún ruido en el desván, porque cuando se retiraba a su casa, como de costumbre, a la una y a las dos de la madrugada, iba siempre cantando.

MESTRE MARTINEZ.

SENADO

SESION DEL DIA 9 DE MAYO

Se abre a las tres menos diez, bajo la presidencia del señor Romero Girón.

El señor vizconde de CAMPO GRANDE corrige una errata del Extracto oficial de la sesión de ayer.

Practica juramento el señor obispo de Málaga.

El señor conde de CANGA ARGUELLES dice que el interés está en el Congreso, y a pesar de ello, habla en cumplimiento de un deber.

Pregunta al señor ministro de Fomento si a pesar del art. 41 de la Constitución, puede haber catadrático que sistemáticamente niegue toda fe religiosa.

El señor marqués de MOCHALES llama la atención sobre el escaso número de senadores presentes.

El Sr. PRESIDENTE contesta que cuando haya que tomar acuerdo suspenderá la sesión.

El señor ministro de FOMENTO contesta al señor conde de Canga Argüelles que los catadráticos que niegan toda fe pueden seguir desempeñando su cátedra sin que se considere infringido el art. 41 de la Constitución.

Añade que en el Código penal no hay correctivo para tales excesos.

El señor conde de CANGA ARGUELLES dice que el ministro de Fomento no necesita la sanción penal para proceder en el asunto. Anuncia una interpelación acerca de esta materia.

El señor ministro de FOMENTO le acepta en el acto. Manifiesta que este gobierno, a invitación del conservador, ha seguido una política de amplia tolerancia. Si el catadrático propaga noticias perniciosas, previene denuncia ordinaria al gobierno, la formación de expediente que se oye en el Consejo de Instrucción pública.

El señor conde de CANGA ARGUELLES dice que en la enseñanza solo cabe lo que esté conforme con la religión católica.

El señor ministro de FOMENTO dice que no hay motivo alguno para variar la conducta que el gobierno español viene siguiendo con los catadráticos. Recuerda que un hombre ilustre del partido conservador pedía al discutirse el art. 41 libertad para el libro y para las grandes fórmulas científicas.

No vamos, exclama, a anatematizar la negación de Dios hasta el extremo de cerrar las cátedras, mientras no se formulen proposiciones concretas.

El señor conde de CANGA ARGUELLES: Los conservadores, entre los que no cuento, han hecho cosas muy malas. (Risas).

El señor ministro de FOMENTO: Queremos amparar lo bueno de ellos con el bueno nuestro.

El señor conde de CANGA ARGUELLES: Eso quiero yo.

Ayer se lamentaba un orador de que no le dejaban hablar de asuntos económicos, cuando tanto se habló del repique de las campanas de Valencia. Pues bien, aquel repique está muy relacionado con la cuestión social.

derá, oyendo al Consejo de Instrucción Pública.

El Sr. OBISPO DE MÁLAGA: No quiero que se persiga a nadie y si que se evite que los catadráticos hagan grave daño a la juventud.

El Sr. ARZOBISPO DE SANTIAGO: Siendo el Estado católico, católica debe ser la enseñanza. Los hijos de padres católicos no podían ir al Instituto de Santiago a prosternarse con enseñanza contraria a la religión del Estado, que daba un catadrático, autor de un libro que el prelado condenó.

Ruego al señor ministro de Fomento que procure impedir la pervasión de los alumnos de todo instituto docente, valiéndose de los medios que tiene a su alcance y concede la ley.

El señor ministro de FOMENTO contesta que el catadrático había sido trasladado al Instituto de Salamanca, y que la junta de Padres de Familia de Madrid se había presentado, formulando denuncia de hallarse en dicha capital. Asegura que su libro no es de texto en el Instituto de Salamanca, y que los Padres de Familia de aquella capital tienen el encargo de denunciar al catadrático, si faltase a sus deberes.

Consintamos — dice — la evolución científica, en la seguridad de que su verdad ha de confundirse con la católica.

Además, según el texto de un santo padre, a la Iglesia conviene que haya herejías.

Excita a los prelados a que ejerciten su iniciativa parlamentaria, si creen necesario establecer una sanción penal contra los infractores del art. 41 de la Constitución.

El señor obispo de SANTIAGO declara que la Iglesia no es enemiga ni de la discusión ni de la ciencia, y quiere que toda discusión termine donde comienza el dogma.

Somos — dice — intolerantes con el error en materia dogmática; pero tolerantes y caritativos con los que yerran.

No queremos guerra ni intolerancias fanáticas.

Siguimos el ejemplo de nuestro Santísimo Padre León XIII.

El Senado acuerda reunirse en sesiones mañana a las cinco de la tarde.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin debate el proyecto relativo a la carretera de Santa Luce, y se votan definitivamente los proyectos de ley aprobados en la tarde de ayer.

Se levanta la sesión a las cinco.

CONGRESO

SESION DEL DIA 9 DE MAYO

Empezó a las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Jura el cargo de diputado D. Francisco Silvela.

La Cámara, sumamente animada. Todos los escaños están ocupados. En las tribunas mucho público.

En el banco de los ministros los señores presidente del Consejo, Becerra, Moret, Aguilera, Pasquín y Salvador.

La interpelación del Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. CÁNOVAS DEL CASTILLO empieza manifestando que las frases pronunciadas en el Senado por el señor León y Castillo son inexactas en su fondo, a pesar de haber sido aprobadas por el señor ministro de Estado.

Se ocupa de los tratados y de las negociaciones seguidas por el partido conservador, declarando que el gobierno francés no tenía inconveniente en contratar por bajo de la tarifa mínima.

Para hacer esto por parte de Francia y España había que formular una ley.

Examina las negociaciones seguidas entre Francia y Suiza, y dice que el Sr. León y Castillo lo primero que debió enterarse era del curso que habían llevado nuestras negociaciones.

Añade que es de todo punto incierto si imposible lo que se ha supuesto de promesas de ventajas a M. Roustan.

Como podía ser esto de las ventajas concedidas a Suscia, cuando este tratado se puso en vigor catorce meses después de las negociaciones con Francia? (Muy bien, en la minoría conservadora).

Creo que hubo falta de oído por parte de M. Roustan, pero no mala fe.

Los conservadores hubieran concedido a Francia ventajas a cambio de otras recíprocas.

No favoreció sus oficiales en demostración de su aserto.

Tal vez se hayan supuesto frases que no he pronunciado, frases que fueron bien acogidas por determinados elementos políticos porque perjudicaban al que ha sido jefe del gobierno en su patria y lleva 40 años de servicios públicos. (Bien, muy bien).

¿Por qué se da fe a una afirmación sin presentar los comprobantes, y solamente porque se dirigen contra mí? (Bien).

El Sr. OSMA se reserva el derecho de hablar después del ministro de Estado.

El señor ministro de ESTADO manifiesta que el gobierno no ha consentido que se ofenda al jefe del partido conservador.

Defiende la conducta del Sr. León y Castillo.

Añade que en 1.º de enero entraban en rigor cuatro tratados y había necesidad de hacer a Francia todas las concesiones de aquellos, o, en caso contrario, denunciar el *modus vivendi*.

Se asegura que el Sr. León y Castillo no tampoco ha puesto al gobierno en compromiso alguno.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende este debate.

Juramento.

Juran el cargo los diputados señores Bustillo y Gómez Sigura.

ORDEN DEL DIA

Los diputados abandonan los escaños, produciendo gran confusión.

La sesión quedó interrumpida durante 15 minutos.

El Sr. Salmadrón, en vista de que no le conceden la palabra, sale del salón.

El señor PRESIDENTE, pasado un buen rato, dice: El Sr. Salmadrón tiene la palabra.

Al cabo vuelve éste a su sitio, continuando su discurso sobre

Los sucesos de Melilla.

En el banco azul los señores presidente del Consejo y ministros de Estado y Guerra.

El Sr. SALMERON se ocupa de las negociaciones diplomáticas llevadas a efecto por el señor ministro de Estado, a espaldas de su compañero el Sr. López Domínguez.

La política seguida por el Sr. Moret ha sido la del miedo, puesto que quiso atraerse a los enemigos de España.

Se ocupa de la falta de material sanitario en Melilla, que dió por resultado que se desarrollaran enfermedades que solo aparecieron en los pueblos salvajes.

Dice que el general Martínez Campos tomó clandestinamente el tren de Cataluña, con objeto de hacerse cargo del gobierno, tal vez con los individuos que están sentados más próximos a él.

Además, el Sr. Sagasta ocupa hoy el poder bajo la fianza del general Martínez Campos.

El señor presidente del CONSEJO: Me hace gracia. (Risas).

El Sr. SALMERON: Tal vez S. S. no lo sepa, como no sabía tampoco lo de Valencia.

El señor presidente del CONSEJO: Su sofistería si que no sabe nada de lo que está tratando.

El Sr. SALMERON: El país dará la razón al que la tenga, teniendo presente que el Sr. Sagasta dice muchas cosas que no diría si dejara de ocupar este puesto.

Añade que la guerrilla de la muerte fué una afronta para España.

Se ocupa luego del fusilamiento de Farreu, cuyo acto no considera justo ni legal, faltándose abiertamente al Código militar, derramándose sangre por la espalda, que fué de rechazo al gobierno. (Rumores).

En Melilla fué violada la Constitución.

El Sr. PRESIDENTE: Tenga entendido S. S. que la Constitución no se ha hecho para la guerra.

El Sr. SALMERON: Si; pero el general Martínez Campos se excedió al publicar bandos contra la Constitución.

¿Lo oye el Sr. Sagasta? Que no están conformes con la Constitución.

El señor presidente del CONSEJO: Pero esto no se hizo para pelear con los rifeños! (Risas).

El Sr. SALMERON censura enérgicamente al general Martínez Campos, y lee al efecto un bando de éste.

El señor presidente del CONSEJO: Son leyes de la guerra.

El Sr. SALMERON: Impropias de países civilizados.

produciendo días de luto y vergüenza. (Aplausos).

Pregunta al Sr. Salmadrón qué clase de república defiende, pues seguramente será otra que la que defiende el Sr. Pi y Margall.

Hace elogios de la forma monárquica, y en períodos elocuentísimos que obtienen repetidos y entusiastas aplausos de la mayoría y minorías monárquicas, describe las causas que impusieron la restauración de la monarquía representada por un niño.

Vosotros, dice dirigiéndose a los republicanos, estáis divididos y os consumen los odios. (Aplausos).

Después hace algunas consideraciones sobre las notas que aparecen en el Libro Rojo.

Se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra para la sesión inmediata el Sr. Moret.

La sesión terminó a las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

VIGILANTES Y MATUTEROS

¿Que divertidos están los vecinos de la calle de Jorge Juan, y precisamente los que tienen la desgracia de vivir cerca de la plaza de Toros!

Allí no hay pedras, pero en cambio tienen tiros, en lo cual va ganando.

Raro es el día que por aquellos sitios no ocurran batallas campales a tiro limpio entre vigilantes del resguardo y matuteros, con gravísimo peligro para los pacíficos vecinos de aquel populoso barrio, y de los niños que suelen jugar en las inmediaciones de la plaza de Toros.

Esta mañana a las nueve parecía aquello una sucesión del Campo de Melilla en día de acción.

Tiros, gritos, carreras, madres que corrían en busca de sus pequeños; en fin, alarma general.

¿Causa de todo esto?

Las señoras vigilantes del resguardo, que sin encomendarse a nadie disparaban sus carabinas contra unos cuantos matuteros que, huyendo de la quema, volaban más que corriendo para ponerse a salvo de los del pincho, y lo consiguieron refugiándose en la casa número 70 de la calle de Jorge Juan.

Y lo mejor del caso es que luego no se ha encontrado ni el matute ni a los matuteros.

Trasladados las anteriores líneas al señor conde de Romanones, nuestro celoso alcalde primero, para que haga que sepan *comprimirse*, como dice el tabernero de La Virgen de la Paloma.

La comisión de presupuestos se ha reunido esta tarde, aprobando un crédito de 227000 pesetas para epidemias; otro de 30000 para el cable telegráfico de Tarifa; otro de 41000 para cuerpos permanentes del ejército; otro de 70000 para jefes y oficiales de reemplazo, y otro de 200000 para la junta de obras del puerto de Santander.

El debate planteado hoy por el Sr. Cánovas continuará mañana, pero el jefe de los conservadores no usará nuevamente de la palabra, pues ha encargado al Sr. Osma de que recoja algunos puntos del discurso del Sr. Moret que hubieran podido ser objeto de una rectificación por parte del Sr. Cánovas.

Sin embargo, es muy posible, dada la atmósfera que esta tarde reinaba, que el Sr. Cánovas se vea obligado a usar de la palabra para contestar a algún otro orador.

Los diputados vascos y coruñeses se han reunido esta tarde, acordando presentar una proposición pidiendo la amnistía para los procesados a consecuencia de los sucesos de Coruña y Vitoria, cuando la instalación de las comandancias generales del ejército.

Apoyará la proposición el Sr. Becerra de Bengoa.

Una comisión de diputados cubanos, acompañada del Sr. Rivero, en representación de la Unión de fabricantes de tabacos de Cuba, ha visitado a las seis de la tarde al señor ministro de Ultramar para pedirle, según lo acordado en la reunión del lunes, que se supriman los derechos de exportación del tabaco antillano.

A la hora de cerrar esta edición no había terminado la conferencia.

RESOLUCIONES DE GUERRA.

S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Creiase que no habría sesión, porque los conservadores habían manifestado el deseo de oír al Sr. Cánovas del Castillo: así es que se convido en levantarla por falta de número, una vez terminado el despacho y antes de entrar en la orden del día.

La suspensión estaba perfectamente justificada, porque apenas habrían unos 10 ó 12 senadores en el salón.

Pero no habían contado los que así pensaban con el señor conde de Canga Argüelles.

Este señor senador, que, como ya le ha dicho un compañero y correligionario, ejerce el monopolio de los asuntos religiosos, ha promovido un debate escabroso sobre la libertad de enseñanza, con motivo de las manifestaciones hechas ayer en el Congreso por el Sr. Salmadrón.

El señor conde de Canga Argüelles, en medio de algunas señas de impaciencia de los presentes, ha tratado la cuestión con el estrecho criterio de su especial punto de vista.

El señor ministro de Fomento le ha contestado con elocuencia, haciendo resaltar sus sentimientos de católico y la necesidad de cumplir como ministro las leyes vigentes.

Apenas había prestado juramento el señor obispo de Málaga, intervino en el debate con acentos de oratoria sagrada, pero con gran corrección de palabra y razonamiento muy vigoroso, dentro de su natural criterio.

En el mismo sentido ha hablado el señor arzobispo de Santiago de Compostela.

La sesión se ha invertido casi por completo en este incidente, del que ha salido muy bien el señor ministro de Fomento.

Después se ha suspendido sin entrar en la orden del día.

Mañana continuará el debate sobre el régimen aduanero, consumiendo el tercer turno contra la totalidad el señor Linarex Rivas (D. M.)

EN EL CONGRESO

Hoy ha sido día de gran concurrencia. A las dos y media comenzó el Sr. Cánovas del Castillo a explicar su interpelación, y a las tres no cabían más diputados en el salón, ni más gente en las tribunas. La concurrencia de señoras era también numerosa y distinguida.

El Sr. Cánovas del Castillo se ha dirigido en las dos primeras partes de su discurso a rechazar la idea de que hubiese comprometido los intereses nacionales en sus conversaciones con M. Roustan, y de que hubiese negociado con el embajador francés.

Y realmente ha conseguido demostrar cuanto se proponía, y hacer una acabada defensa de su conducta. El orador y el estadista quedaron al mismo nivel, y su alegato nos parece incontestable.

La tercera y última parte del discurso del Sr. Cánovas ha sido de tonos diferentes. La inspiró su posición de combatiente y censuró con dureza la conducta del Sr. León y Castillo.

El discurso del Sr. Cánovas, en lo que tenía de defensa para su proceder, causará efecto en quien lo lea, y será la justificación de sus actos patrióticos. En la última parte se verá, más que al estadista, al político que se siente agraviado y que se coloca en terreno menos alto y menos propio de sus grandes representaciones.

Los conservadores, que frecuentemente aplaudieron a su jefe, salieron entusiasmados del salón y no tenían palabras con que encajar el discurso del Sr. Cánovas del Castillo.

El ministro de Estado, Sr. Moret, contestó al Sr. Cánovas del Castillo con frases y conceptos que llamaban al acuerdo de todos para resolver las cuestiones nacionales; defendió con elocuencia al Sr. León y Castillo, y procuró quitar toda acritud y dureza al debate, encausando su palabra a que fuera la última de la discusión.

¿Lo habrá conseguido?

No era fácil contestar a esta pregunta, porque en tal momento suspendió el debate el marqués de la Vega de Armijo y se entró en la orden del día.

Continuó el debate sobre los sucesos de Melilla a las cuatro y cuarto, y su discurso el Sr. Salmadrón.

El orador repudiando el tratado en las dos partes de su oración parlamentaria, los aspectos militar y diplomático de la cuestión, haciendo constantemente consideraciones de carácter político, deducidas de aquellos hechos, y acentuando hasta tal punto su criterio y su política republicana, que frecuentemente fué interrumpido por los diputados monárquicos.

El discurso del Sr. Salmadrón es de los más revolucionarios y disolventes que se han oído en la Cámara. La exageración de sus conceptos, la intranquilidad de sus afirmaciones, perjudicó con singular acierto y destruyeron la tesis que se propone demostrar.

Para él la patria viene a ser incompatible con la monarquía, y toda la organización social, política y militar que existe en el régimen monárquico, no son más que instrumentos de influencias extranjeras.

Se levanta a contestar el Sr. Moret y empieza con una protesta enérgica, sentida y verdaderamente sublime, en defensa de la monarquía y de la monarquía actual.

Con una elocuencia arrebatadora, tal como hace mucho tiempo no se ha oído en la Cámara, demuestra que la nacional es la monarquía, y que la patria que invocó el Sr. Salmadrón es la que tendría que borrar toda la historia, desorganizar el ejército y destruir la Iglesia, la fe y todo lo que España significa y representa.

Los apóstrofes del ministro de Estado, de una inspiración, un calor y un entusiasmo fervientes, son acogidos por salvos de aplausos que parten de todos los lados de la Cámara que ocupan los monárquicos, y el

ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Esta real corporación ha celebrado junta ordinaria bajo la presidencia del Sr. Martínez y con asistencia del académico correspondiente Sr. Otazo. El secretario general, Sr. Avalos, dió cuenta.

De un oficio de la Dirección general de Instrucción pública, remitiendo a Informe unos cuadernos de la Biblioteca de obras arquitectónicas españolas antiguas y modernas, que publica D. Enrique María Repullés, dió cuenta la Academia...

Y de una comunicación del reverendo señor obispo de Barcelona, manifestando que la cubierta y entramado horizontal del interior de la Catedral, se halla en estado ruinoso, por lo cual desearía que la Academia se sirviera autorizarle para demostar dicha cubierta...

La comisión nombrada al efecto dió cuenta de que habiendo sido examinadas por ella las estatuas de Lope de Vega y de Vives, hechas en mármol por los Sres. Yuxá y Carbonell, con destino al edificio Biblioteca y Museos nacionales, ha encontrado que en ellas se han cumplido las condiciones de la convocatoria.

La Academia pasó después a ocuparse largamente en asuntos de régimen interior, levantándose después la sesión.

El día 20 se verificó en la real Academia de Bellas Artes de San Fernando, la solemne recepción del arquitecto Sr. Velázquez, y en la real Academia Española la del Sr. Echeagaray, a quien contestará en nombre de esta corporación, el Sr. Castelar.

El día 3 del pasado abril, los guardias del cuerpo de Seguridad, números 492 y 493 Eduardo Molins y Agustín Méndez, pusieron en conocimiento del delegado del distrito del Hospicio que en la calle de la Beneficencia habían encontrado un feto.

Puesto el hecho en conocimiento

del juzgado de guardia, practicó estas diligencias, sin que dieran resultado alguno. El legajo de la Latina, Sr. Trujillo, desde que tuvo noticia del hallazgo del recién nacido, dedicóse con actividad al descubrimiento de los autores del hecho, logrando al cabo averiguar que en la calle de Aguilá, número 27, piso cuarto, había dado a luz una niña muerta la inquilina Dolores Rodríguez, que vivía maritalmente con Gerardo Coello, y que éste, de acuerdo con el portero de la referida casa, que lo es el guardia del cuerpo de Seguridad, Agustín Méndez, abandonó el cadáver de la niña, en ocasión de hallarse por allí de servicio el referido Méndez, el cual dió conocimiento de ello a la delegación en la forma que lo hizo.

En el bonito teatro que ha hecho construir en su domicilio el conocido e inteligente industrial D. Julio Yelma, se representó en la noche del domingo último el drama en tres actos y un epilogo, original de D. José Echeagaray, Mariana.

La obra fué perfectamente interpretada por las señoritas Rodondo, María Alonso, Ruiz y Carrión, y los Sres. Yelma, Sánchez, Almansa, Duque, Calvet, Muñoz y Alemán. Las decoraciones son preciosas, y los aficionados todos, que más precian verdaderos artistas, fueron aplaudidos repetidas veces por el distinguido público que asistió, invitado por los señores de Yelma.

El sábado 12 del actual, tendrá lugar en el teatro de Apolo, una escogida función extraordinaria y fuera de abono, a beneficio de los pobres de la parroquia de San Ginés.

Los billetes se expenderán en la calle del Arenal, 20, casa de la excelentísima Sra. Marquesa viuda de Sanfuentes, presidenta de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de dicha parroquia, el miércoles, jueves y viernes, de once de la mañana a cuatro de la tarde.

La compañía del primer actor don José González, ha salido para Valencia, donde tiene abierto un abono de 12 representaciones durante la feria que allí se celebra.

La compañía artística que terminó el lunes en el teatro Calderón de Valladolid, compuesta de 44 funciones, ha sido de las más productivas que allí se han conocido, demostrando con esto las grandes simpatías que en la ciudad del Pisuerga tiene el Sr. González y su notable compañía.

El primer tenor Sr. Tanci, que ha actuado en nuestro teatro Real algunos años, ha sido escriturario por la compañía de ópera italiana del se-

ñor Giovanni, que ha salido hoy para Valencia.

El senador y magistrado del Tribunal Supremo, Sr. Cáceres, ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley autorizando al gobierno para modificar la ley del Jurado en el sentido de atribuir a un solo funcionario de la magistratura las facultades y deberes que dicha ley da e impone a los tribunales de derecho y a sus presidentes en todas aquellas causas en que no haya calificado los hechos procesales como delito a que el Código seña en cualquiera de sus grados pena de muerte ó cadena perpetua. Esta autorización será extensiva a que hagan en la referida ley las variaciones indispensables para armonizar sus preceptos con la mencionada novedad, variaciones que se especifican en la proposición.

En una función verificada en la plaza de toros de Valencia, subió un globo con los aeronautas Sres. Pastor y Guallar.

El Montgolfier cayó sobre el Asilo del Campo y chocó con los hilos del telégrafo, incendiándose y quedando reducido a cenizas.

Los aeronautas resultaron, uno con un brazo roto y otro herido en la cara.

Los aeronautas resultaron, uno con un brazo roto y otro herido en la cara.

Los aeronautas resultaron, uno con un brazo roto y otro herido en la cara.

Los aeronautas resultaron, uno con un brazo roto y otro herido en la cara.

Los aeronautas resultaron, uno con un brazo roto y otro herido en la cara.

Los aeronautas resultaron, uno con un brazo roto y otro herido en la cara.

Los aeronautas resultaron, uno con un brazo roto y otro herido en la cara.

Los aeronautas resultaron, uno con un brazo roto y otro herido en la cara.

Los aeronautas resultaron, uno con un brazo roto y otro herido en la cara.

Los aeronautas resultaron, uno con un brazo roto y otro herido en la cara.

Los aeronautas resultaron, uno con un brazo roto y otro herido en la cara.

Los aeronautas resultaron, uno con un brazo roto y otro herido en la cara.

Los aeronautas resultaron, uno con un brazo roto y otro herido en la cara.

Los aeronautas resultaron, uno con un brazo roto y otro herido en la cara.

Los aeronautas resultaron, uno con un brazo roto y otro herido en la cara.

Los aeronautas resultaron, uno con un brazo roto y otro herido en la cara.

Los aeronautas resultaron, uno con un brazo roto y otro herido en la cara.

Los aeronautas resultaron, uno con un brazo roto y otro herido en la cara.

Los aeronautas resultaron, uno con un brazo roto y otro herido en la cara.

Renta francesa, 400-52. Turco, 24-25. Italiano, 79-37. Húngaro, 97-65. Río-Tinto, 365. Zaragoza, 147. Nortos, 101.

SUCURSALES

creadas para facilidad del publico, y donde podran hacerse las suscripciones de la edición de la mañana, ó encargos que lleven los números de venta de la edición de la noche:

- Serrano, 17, almacén de papel. Plaza de Santo Domingo, letería. Puerta de Bilbao, 3, drogueria. Plaza de Antón Martín, estanco. Ferrás, 28, letería. Valverde, 38 duplicado, cervicería. Alcalá, 88, drogueria. Lampistería de Marín, Plaza de Heróstratos, 12. Corredora Baja, 39, tienda de objetos de escritorio «Arca de Noé».

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 9

Table with columns: Fondos publicos, Del 8, Del 9. Includes entries like Deuda perpetua at 0/0 int., Deuda id. pequeños, etc.

EN EL CORRO A las cuatro. Fin de mes, 68-30.

TELEGRAMA PROPPER. Paris 9, 3/20 t. Cierre: Exterior, 64-80.

AVISOS ÚTILES

Los que abusaron de su poder, los que gastaron estérilmente sus fuerzas en los días dichosos de la juventud y los que han perdido su energía vital por efecto de una extremada y persistente debilidad nerviosa, no podrán cumplir nunca aquel sublime mandato que se encierra en estas sencillas palabras: «Creced y multiplicad».

Hay, sin embargo, un medio seguro de adquirir progresiva y totalmente las fuerzas, el vigor y la energía de la juventud, tanto en uno como en otro sexo, haciendo uso del Regenerador Vital Brignaut, que se encuentra en el depósito de D. Melchor García, Capellanes, 1. Cada píldora lleva impreso el nombre del medicamento, al que acompañan prospecto e instrucciones en español.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 10

PRINCIPE ALFONSO.—8 3/4.—F. 36.—T. par.—Ginecología. —APOLO.—3 3/4.—Colegio de señoritas. —Los decamistas.—Al santo! Al santo! La verbena de la Palma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos. LARA.—8 3/4.—Serie 8.—T. 2.º par.—Olli-

villa.—Zaragoza.—(Segundo acto de la misma).—El doctor Palella. —ESLAVA.—3 3/4.—Los escuadradores. —Los puritanos.—Viento en popa.—Los dineros del sacristán. —ROMA.—8 3/4.—La salamanquina. —Chateau Margaux.—Los africanistas. —GRAN CIRCO DE PARIS.—4 1/2 y 8 3/4. Dos grandes funciones, por tarde y noche, en las que figuran todos los artistas de la compañía.—La de tarde en obsequio á los forasteros.—Grandes novedades. —Entrada general, 50 céntimos. —GRAN CIRCO DE COLON.—4 1/2 y 8 1/2.—Dos grandes y variadas funciones, tomando parte en ambas Mr. Onofrii, Mr. Boiset, Mr. Zela y los principales artistas de la compañía.—Por la tarde mitad de precio. —Entrada general, 50 céntimos. —TEATRO DE LA INFANCIA.—Plaza de la Lealtad, 1 (Prado).—Variadas funciones desde las cinco de la tarde. —ESPECTACULO CIENTIFICO.—(Monte-rá, 10).—Abierto de 4 de la tarde á 11 de la noche.—Salón encantado y fonógrafo Edison.—Audición cada media hora. —RUSSIA (Madrid Moderno).—Sesiones de patines, carreras de trineos con premios, tiro de salón, conciertos.—Abierto el parque todo el día. —PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.



LOS QUE MÁS CENSURAN SON LOS PRIMEROS —Mal, muy mal está que la prensa se ocupe de ciertas causas inmorales, pero... ¡caramba! eso de que el juicio se celebre á puerta cerrada y no puedan darnos detalles los periodistas, es un engaño.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 10 DE MAYO

NOTICIAS

AYUNTAMIENTO

Los portadores de las carpetas señaladas con los números 2.932 á 2.936 del cupón 29 del empréstito de 1868, venden en 1.º de enero último, podrán hacer efectivo su pago en la tesorería municipal el día 14 del actual, de doce á cinco de la tarde.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 9, según el Observatorio de Madrid, fué de 23.7 grados; la mínima de 7. El día 9 en Madrid ha sido despejado y algo caluroso. El termómetro del señor Grasselli señalaba 10 grados á las siete de la mañana, 24 á las doce del día y 22 á las cinco de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

HOSPITAL DE NIÑOS

Durante el pasado mes de abril se han atendido en las salas del Hospital del Niño Jesús 147 niños, de los que se han operado nueve, colocándose siete vendajes inamovibles, diferentes. En las consultas públicas se han prestado 3.804 asistencias, habiéndose inscrito 745 niños en la de medicina, 170 en la de cirugía y 81 en la de oftalmología.

REUNIONES

El jueves 10 del corriente, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo de Madrid, el señor Rafael Conde y Luque, sobre el tema «Europa y las neutralidades».

GRAN ALMONEDA

de ricos muebles, procedentes de préstamos. Hay pianos. Principio, 39, pral.

A PLAZOS

No hay competencia posible en camisas, corbatas, paños, lampistería, relojes, etc. Principio, 39, pral.

LA POSITIVA

LEON 27 y 31, SAN BERNARDO 7. SALUD Y BELLEZA del cabello y la barba, como se consigue con la Tintura Belga Instantánea, que los transforma en el acto al más hermoso y natural negro ó castaño. Es la garantía, 3 pesetas caja. Mayor, 35 (aquella). Drogueria y perfumeria.

ALAMBICQUE CONGALIENTA

VENDE CASA, CISNE, 23. ALMONEDA DE MUEBLES urgente. Salón japonés. Serrano, 27 dup., bajo dicha.

MATRIM. SIN H. DESEA VI-

VENDE CASA, CISNE, 23. ALMONEDA DE MUEBLES urgente. Salón japonés. Serrano, 27 dup., bajo dicha.

CONCANTO DORADO, 100 TAR-

VENDE CASA, CISNE, 23. ALMONEDA DE MUEBLES urgente. Salón japonés. Serrano, 27 dup., bajo dicha.

IMPOTENCIA

Los R. restauradores homeopáticos curan en poco tiempo la impotencia y las pérdidas de los señores resentidos por abusos ó edad hallaron verdadera reparación en las pastillas de H. J. HAZEN, Horta, 110, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

PARA ESCUELAS DE 1.ª ENSEÑANZA

La única casa editorial de España que tiene apropiadas todas sus obras de enseñanza, ó de escuelas, sin excepción de una sola, por la autorización de la Real Academia de Ciencias y Letras, y por el real Consejo de Instrucción Pública, es la de D. Saturnino Calleja, calle de Campaunas, número 3, Madrid.

LETRAS

Se vende papeles y volúmenes, se hacen en todas las lenguas hasta la última edición. J. de Zúñiga, Tudescos, 25.

FRITSCH, AFINADOR CONS-

tructor de pianos. Compra pianos usados. Mayor, 17, hazar corbates.

PARA LAS PERSONAS DE BUEN

gusto y discretas en economía. Talleres de carpintería, Colegiosa, 11, 3.º.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que serán nulos y de ningún valor todo contrato ó deuda que se contrajeren con los almancen de vinos «La Cruz Roja». Per, 34; «La Bandera Española», Comde Duque, 21; «La Bella Chiquita», Luchana, 21; y «La Montaña Rusa», Costanilla San Andrés, 12, antes propiedad de doña Pilar Rodríguez, y que en virtud de contrato celebrado en 1.º de mayo del presente añ., han pasado á pertenencia de la sociedad en comandita «Moreno y Compañía», cuyo domicilio está en la calle de Juanelo, 17, en donde pueden hacerse las reclamaciones pertinentes.

PERSIANAS COLOCADAS

A precios más baratos que en fabrica, esteras muy baratas; se desestiman y limpian alfombras y estereras á muy bajo precio. Es verdad lo que se anuncia. Pedro Candela Adsuar, 28, BARQUILLO, 28.

DESDE 7 Y 1/2 PTAS.

relojes de bolsillo, remonitores, con garantía de buena marcha, en la fábrica de relojes, Fuencarral, 25. Catálogo ilustrado gratis.

CUADROS EN VENTA

Para su pronta realización se rebaja el 20 por 100 de cuantos existen. Salud, 14, 2.º.

DUQUE CON CAPOTA, FAMILI-

Diarios, millores y otros coches baratos.—Trujeros, 36.

GRAN ALMONEDA

de ricos muebles, procedentes de préstamos. Hay pianos. Principio, 39, pral.

A PLAZOS

No hay competencia posible en camisas, corbatas, paños, lampistería, relojes, etc. Principio, 39, pral.

LA POSITIVA

LEON 27 y 31, SAN BERNARDO 7. SALUD Y BELLEZA del cabello y la barba, como se consigue con la Tintura Belga Instantánea, que los transforma en el acto al más hermoso y natural negro ó castaño. Es la garantía, 3 pesetas caja. Mayor, 35 (aquella). Drogueria y perfumeria.

ALAMBICQUE CONGALIENTA

VENDE CASA, CISNE, 23. ALMONEDA DE MUEBLES urgente. Salón japonés. Serrano, 27 dup., bajo dicha.

MATRIM. SIN H. DESEA VI-

VENDE CASA, CISNE, 23. ALMONEDA DE MUEBLES urgente. Salón japonés. Serrano, 27 dup., bajo dicha.

CONCANTO DORADO, 100 TAR-

VENDE CASA, CISNE, 23. ALMONEDA DE MUEBLES urgente. Salón japonés. Serrano, 27 dup., bajo dicha.

IMPOTENCIA

Los R. restauradores homeopáticos curan en poco tiempo la impotencia y las pérdidas de los señores resentidos por abusos ó edad hallaron verdadera reparación en las pastillas de H. J. HAZEN, Horta, 110, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

PARA ESCUELAS DE 1.ª ENSEÑANZA

La única casa editorial de España que tiene apropiadas todas sus obras de enseñanza, ó de escuelas, sin excepción de una sola, por la autorización de la Real Academia de Ciencias y Letras, y por el real Consejo de Instrucción Pública, es la de D. Saturnino Calleja, calle de Campaunas, número 3, Madrid.

SE VENDE DUQUE CON CAPO-

SORDERA ZUMBIDOS, ET- SORDERA cetera. El Acelte Nourbert cura los sorderas y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos, expulsión de cerumen y restablece la audición. A pesetas botellas. Horta, 110 y M. García. Procede gratis. Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid, de 10 á 4.

TRAJES

novedad desde 40 ptas.; paletots desde 60. Confección esmerada. Carretas 33, frente á Correos. R. Pascual.

ALMONEDA

de un resto de casa; n.º aguilón comedor negro, dorado negro, comedor y otra sala, camas doradas, espejos, alfombras y otros varios objetos. Sevilla, 16, 2.º.

EL QUE HUBIERE PERDIDO

Una cantidad de dinero, irá á dar las señas á la escrianía de San Martín, al Sr. de Medieta, de 9 á 11 de la mañana, y por la noche, durante el ejercicio, hasta el domingo 13.

ALMONEDA: SILLERIA, GABI-

nete, comedor robe, alcohol negro y otra sala, camas doradas, espejos, colchón es, gran mesa billar y piano. Rojas, 1, duplicado.

CASA NUEVA

Se vende; renta 70.000 reales; para tratar y más pormenores. Huertas, 3, D. Mariano Cabilero.

SANTANDER

En una casa próxima á los pinares del Sardinero, con terraza y vista al mar, se arriendan pisos amueblados, todo sin estrenar.—Precios de 3.500 reales á 8.000.—Informará D. Lorenzo Diez, pasaje de la Concepción, número 11.

SIFILIS — VENEREO

—VIAS URINARIAS.—Consulta de 12 á 1 gratis. Los de fuera por carta con sello. Doctor Morales, 39, Carretas, 39.

Mme. NOTTIN

Príncipe, 22, principal. Precioso surtido en sombreros para señoras y niñas, últimos modelos de París.

VIJILLAS: GRANDES SUR-

tidos. Nuevos y variados dibujos, de 30 pesetas en adelante; copas cristal para agua, 5 pis. docena; copas para vino, 4 id.; para licor, 3. Botellas, juegos de café, objetos de escritorio para regalo. Expor. y Miro, 40, esquina á la plaza del Ángel. No entrecorrese. Fijarse en las señas.

HERPES

Se presenta en forma de erupciones en diversos puntos del cuerpo y tienen el carácter distintivo de terminar por la descamación de la piel. Si no se pone remedio las manchas y erupciones se convierten en diversas molestias y dolores locales. Como el germen de esta enfermedad radica en la sangre, es preciso purificarla con el Antihérbico Stanger. Desnócese por el médico de la plaza del Ángel. Pídanse el por mayor á Melchor García, Capellanes, 1, Madrid.

El Excmo. Sr. General

D. FEDERICO DE SANCIO Y SUBERCASE falleció el día 10 de mayo de 1889.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijo político, nieto, hermana, hermanas políticas, sobrinos y otros parientes, ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios.

Todas las misas que se celebran el día 10 en la iglesia de Calatravas, al 11 en la parroquia de San José y 12 en la iglesia de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en las condiciones acostumbradas.

Se venden muy baratos los siguientes carruajes

Una charrette. Un familiar de campo. Monserrat, 29, taller de carpintería.

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD

La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen á defectos orgánicos, reconocen por causa ciertos trastornos funcionales que conducen á la depauperación y debilidad nerviosa, figurando entre éstos los abusos sexuales, el uso intempestivo y prematuro de dichos órganos y todos aquellos estados de excitación provocados por medios violentos ó artificiales, los cuales producen tan profunda perturbación en el funcionalismo del sistema nervioso en general y singularmente en el de la médula, que no se limitan á influenciar, deprimiéndolas, las funciones del aparato genésico, sino que determinan también trastornos de orden paraliótico ó de sensibilidad y transmiten su perturbadora influencia á los órganos y aparatos de la economía toda. Así se observa á estos individuos demerados, abulia y actividad natural en el período de edad viril, sustituyen la inercia y la atonía en las funciones físicas y psíquicas.

Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia suma: no se trata ya de un mal grave que atee al individuo, se trata de un mal que produce hondas perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie.

La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGNAUT, medicamento que ejerce principalmente su acción sobre la médula y demás centros nerviosos, atacando de un modo directo y eficaz la causa mediata que determina dichos padecimientos.

En una palabra, el REGENERADOR VITAL BRIGNAUT, es un tónico poderoso del sistema de inervación, actúa directamente sobre él, determina la congestión de los vasos medulares, haciendo á este órgano más apto para presidir las funciones todas, y singularmente las de procreación de la especie, las cuales exigen concurso especial y preeminente por parte de los centros nerviosos; tonifica vigorosamente el sistema muscular, determina una excitación especial sin que sobre el ovario; determina también la excitación de los oviductos, y finalmente, evita é impide el aplazamiento que sobreviene en los individuos gastados por los excesos.

El REGENERADOR VITAL BRIGNAUT se vende á 10 ptas. la caja en todas las boticas. Único representante en España, M. García, Capellanes, 1, Madrid.

PROPIETARIOS

Al 6 por 100 anual, dinero para hipotecas, Madrid y provincias. Plaza del Ángel, 21, 2.º.

DOLOR DE MUELAS

le cura sin operación CALVO, DENTISTA, Caballero de Gracia 30, pl. de TRASPASA CASA DE VIÑEROS, sijo céntrico. Razón Arribas, 7, billares.

COCHERAS

Se alquilan dos, cada una 14 coches y 12 caballos, 130 ptas. al mes Montecarlo, 9, y Mal, s. n.º 21.

TIN FAMILIA SE CEDE SALA

de teatro, en los de encargo. PRECIOS SIN COMPETENCIA DE BARATISIMOS.—Para comprar transparentes, galerías, bastones, portiers, batería de cocina, ferreteria y quincalla, VISTA D esta tienda, que es la BARATA. Ferreteria y quincalla de Fernán Ortega, CORREDERA BAJA, 10, frente al teatro Lara.

DINERO

sobre muebles sin retirar, sueldos y otras garantías.—Colmillo, 7, principal, de 10 á 1 y de 6 á 8.

VENEREO SIFILIS

—VIAS URINARIAS.—Consulta de 12 á 1 gratis. Los de fuera por carta con sello. Doctor Morales, 39, Carretas, 39.

PURGACIONES

Flujo blanco. Gota militar. Cura en dos días (Capsulas Koch, 3 ptas. Va correo). Impotencia, debilidad, pérdidas semen, mal de orina. Consultas diarias gratis, de 4 á 7 (festivos de 11 á 1) y por carta. Meita, 33, 1.º.

LIJANO VERTICAL FRANCÉS.

Se vende. León, 25, 4.º dicha.

REVÓLVERS

Smith-Wesson, Bull-dog y Hammerless. En su sortido: Calle de la Victoria, n.º 2, frente al Hotel de Embajadores.

CABALLOS

«High stepper» ó «Cobs»: se comprará un tronco que reúna las mejores condiciones. No es obstáculo la diferencia de pelos. Edad hasta ocho años. Alizada entre 1.12 y 1.38 metros. Dirigir ofertas y condiciones al dueño del Hotel de Embajadores.

GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES

M. LISSARRAGA LUJO Y NOVEDAD EN EBANISTERÍA Y TAPICERÍA ALMACENES Y TALLERES 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

BIEN TRASPARENTES!!!</